

AYUNTAMIENTO DE VILLAMEDIANA DE IREGUA

Apertura de cobranza de las cuotas por recogida de basuras del 1º semestre del ejercicio 1990 y arbitrios y tasas municipales del año fiscal 1990
III.C.1483

Vencimiento período voluntario: 26 de Diciembre de 1990.

Advertencias:

— Al vencimiento del plazo en periodo voluntario, se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los descubiertos con la aplicación del 20 por ciento de recargo.

— Para la efectividad de estas cuotas podrán hacer uso, quienes lo deseen, de la modalidad de domiciliación de pago en Entidades Bancarias y Cajas de Ahorro conforme a las normas establecidas al efecto.

— La cobranza tendrá lugar en las oficinas de la Casa Ayuntamiento durante las horas de 5 a 7 de los días 7 y 8 de Noviembre y de 10,30 a 1,30 del día 8, y hasta su vencimiento en la oficina recaudatoria en Logroño, situada en la calle Galicia, nº 14 entreplanta en horas de 10 a 1,30 de la tarde todos los días hábiles de lunes a viernes.

Villamediana, 26 de Octubre de 1990.— El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE EL VILLAR DE ARNEDO

Exposición pública del padrón de: Tasas por suministro de Agua Potable y recogida de basuras, 1º semestre de 1990
III.C.1490

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 18 de Octubre de 1990, aprobó los siguientes padrones:

1º.— Recogida de basuras: 1º semestre de 1990.

2º.— Suministro de Agua Potable: 1º semestre de 1990.

Exponiéndose al público por espacio de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, durante los cuales podrán los interesados formular cuantas reclamaciones estimen pertinentes. Caso de no presentarse ninguna reclamación se entenderá definitivamente aprobado.

El Villar de Arnedo, 22 de Octubre de 1990.— El Alcalde, Fco.-Felipe Espinosa Rojo.

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Concurso abierto en tramitación de urgencia para la contratación de: "ADQUISICION DE PRAZQUANTEL PROGRAMA HIDATIDOSIS". Expediente nº 06-3-2.1-045/90
V.A.1159

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, convoca el siguiente Concurso en tramitación de urgencia:

Objeto: "ADQUISICION DE PRAZQUANTEL PROGRAMA HIDATIDOSIS".

Presupuesto de Contrata: Tres millones novecientas sesenta mil pesetas (3.960.000.-Ptas)

Fianza Provisional: Setenta y nueve mil doscientas pesetas (79.200.-Ptas)

Plazo de Entrega: Un mes (1 mes)

Presentación de Proposiciones: Hasta las trece horas del día 12 de Noviembre de 1.990, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura Pública de Proposiciones Económicas: A las trece horas del día 19 de Noviembre de 1.990, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha).

El Pliego de Bases, se halla a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha). Durante los días y horas hábiles de Oficina.

Logroño, 29 de Octubre de 1.990.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE ARENZANA DE ABAJO

Adjudicación de las obras de encauzamiento y pavimentación del Río Yuso, 2ª Fase
V.A.1152

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de fecha 19 de Octubre de 1990 adjudicó a través de la forma de subasta, el contrato de la obra de Encauzamiento y Pavimentación del Río Yuso, 2ª Fase, al contratista D. José Luis Fernández Salinas, en el precio de 6.537.114 Pts.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el Real Decreto 781/86, de 18 de Abril.

Arenzana de Abajo, a 22 de Octubre de 1990.— El Alcalde, Martín Mateo Hernández.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Devolución de fianzas

V.A.1154

A fin de proceder a la devolución de las fianzas constituidas por los contratistas que más abajo se detallan, en garantía de las obras que se citan y que en su día le fueron adjudicadas, se anuncia al público para que en el plazo de 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación alguna por escrito todo aquél que se considere con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado:

— Obras de urbanización de los patios interiores a grupo de viviendas J, K, L y M (patio 1) e U y V (patio 2) y de la calle frente a grupos O y Q en la Estrella, adjudicadas a la Empresa Obras de Construcción e Instalaciones S.A.

— Obras de aislamiento de determinadas zonas en el Colegio P. Nacional Gonzalo de Berceo, adjudicadas a la Empresa AISIOSA, S.L.

Logroño, 17 de Octubre de 1990.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE EL VILLAR DE ARNEDO

Adjudicación de la obra "Ampliación y acondicionamiento del Consultorio del A.T.S."
V.A.1155

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de Agosto de 1990, adjudicó a través de la forma de contratación directa la ejecución de las obras de: "Ampliación y Acondicionamiento del Consultorio del A.T.S.", a Construcciones Hnos. Castillo, de El Villar de Arnedo (La Rioja), en el precio de 953.888 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril.

El Villar de Arnedo, 9 de Octubre de 1990.— El Alcalde, Fco. Felipe Espinosa Rojo.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS		Pesetas
Anuncios		
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)		79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)		61
Por cada palabra (9 palabras por línea)		10
Suscripciones		
Año		3.255
Semestre		1.680
Trimestre		892
Venta de ejemplares		
Ejemplar del mes corriente		37
Ejemplar atrasado más de un mes		52
Ejemplar atrasado más de un año		105